



Expediente: 530/1980-I15

Carátula: UNION CAÑEROS AZUCARERA ÑUÑORCO LTDA. S.A. S/QUIEBRA PEDIDA S/ INCIDENTE DE RENDICION DE CUENTAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/11/2022 - 05:13

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 530/1980-I15



H20702571166

JUICIO: UNION CAÑEROS AZUCARERA ÑUÑORCO LTDA. S.A. S/QUIEBRA PEDIDA S/ INCIDENTE DE RENDICION DE CUENTAS EXPTE: 530/1980-I15

CONCEPCION, 08 de noviembre de 2022.-

Agréguense los comprobantes acompañados y póngase a conocimiento la rendición de cuentas presentada por el Síndico C.P.N. Adolfo Jerez respecto de los gastos indicados por los traslados referidos.- ACC

Actuación firmada en fecha 09/11/2022

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.